

cio que fue remitido; la Sociedad acordó quedar enterada  
 En vista de ser favorables los informes remitidos en  
 los expedientes para ingreso en la Compañía de los Sres  
 D. José M.<sup>a</sup> Guillamán Chiró, propietario, D. Juan de la  
 Cierva Lopez, Abogado, D. Salvador Martiñe Mariñ Baldo,  
 Abogado y D. Pascual Fernandez de Velasco, Catedrático, se  
 procedió a la votación definitiva, siendo admitidos  
 por unanimidad

Siendo favorables los informes reservados en los  
 expedientes de los aspirantes D. Enrique Fernandez  
 Crespo, D. Salvador Petapil Canisio, D. Francisco Or  
 tín Barba y D. Estanislao Medina Clares, fueron design  
 uados por la suerte los Sres Socios que habian de  
 informar publicamente, siendo para el 1.<sup>o</sup> Los Sres  
 Gelabert, Reboreda y Cardín; para el 2.<sup>o</sup> Los Sres Calvo  
 Ortíz, Gacivador y Canovas; para el 3.<sup>o</sup> Los Sres Vidal Abarca  
 Valcarlos y Canovas y para el 4.<sup>o</sup> Los Sres. Orts, Segura  
 Calvo y Reboreda

Dada lectura de un oficio de la Dirección general  
 de Bellas Artes en el que se comunica la Real orden  
 de abono de la subvención concedida a esta Real Sociedad  
 la que se librará por trimestres a justificar

El Sr. Perez Martin propone y la Sociedad acuerda  
 unanimemente otorgar el más ferviente y expresivo voto  
 de gracias al Sr. Director por los trabajos por él realizados  
 para obtener la disposición de que se acuda a dar cuenta

El Sr. Director da las gracias por lo acordado, expre  
 sando que no ha hecho más que cumplir con su deber

Y no habiendo más asunto de que tratar, se levanta  
 la sesión de que certifica

Ignacio Díaz de Guzman

Manuel Costa  
 y Paredes

